

Exención autodirigida de Mi Vía

La exención Mi Vía ayuda a las personas con discapacidades intelectuales y del desarrollo a autodirigir sus propios servicios de exención. Los participantes pueden elegir el programa Mi Vía si han recibido una asignación a la exención DD o a la exención médicamente frágil y cumplen con los requisitos de elegibilidad. Los participantes también elegirán una Agencia Consultora. Se les asignará un consultor para guiarlos a través del proceso. El participante deberá reunirse con su Consultor cada mes en persona. Con la ayuda de un consultor, los participantes desarrollan un plan, que incluye un Plan de Servicios y Apoyo (SSP) y un presupuesto para satisfacer sus necesidades clínicas, médicas, funcionales o de habilitación.



Plan de Servicio y Soporte (SSP)



- Identifica las fortalezas y necesidades del Participante.
- Se utiliza para crear objetivos
- Crea un plan de respaldo
- Identifica las necesidades de salud y seguridad
- Identifica el círculo de apoyo de los participantes Identifica la necesidad de adaptaciones
- Enumera el rol del Consultor Identifica la necesidad de modificaciones ambientales
- Este documento se completa anualmente o cuando se producen cambios.

Presupuesto



- Menores de 18 años: \$27,208/año
- Edad 18-21: sin asistencia domiciliaria \$63,357/año
- Edad 18-21: con apoyo para vivir en la vivienda \$80,468/año
- Mayores de 21 años: \$85,767/año
- Puede haber financiación adicional disponible si se cumplen determinados criterios, existe justificación médica y lo aprueba el evaluador externo.

Servicios



- Apoyos para la vida y apoyos comunitarios
- Apoyo al empleo
- Terapias y enfermería
- Consulta de apoyo conductual
- Orientación nutricional/fitness
- Respiro
- Respuesta de emergencia
- Transporte
- Modificaciones ambientales
- Bienes y servicios dirigidos individualmente, como tecnología para la seguridad y la independencia.
- Todos los servicios deben ser aprobados por el evaluador externo.

Información general de Mi Vía



505-350-0034 or
505-470-5825

Mi Vía Comunicaciones



Red de información del CDD de la
UNM: 800-552-8195

Región Metropolitana/Región NE:

505-218-1119

Región NO:

505-478-3035 o

505-908-0103

Región SE:

575-246-0027

Región SO:

575-636-5731